

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LENCERIA FINA S.A. LENFISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES). En ciertos aspectos las normas contables de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LENCERIA FINA S.A. LENFISA** al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de **LENCERIA FINA S.A. LENFISA**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES). Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- *La Administración de **LENCERIA FINA S.A. LENFISA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO.-

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA: Activo corriente / Pasivo corriente

	619.110	
SOLVENCIA	-----	1,6
	390.284	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA : Fondos disponibles + deudores / Pasivo corriente

	361.773	
PRUEBA ACIDA	-----	0,9
	390.284	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente

CAPITAL DE TRABAJO	228.826
---------------------------	----------------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

INDICE DE SOLIDEZ: Pasivo corriente / Activo total

	390.284	
I.SOLIDEZ	-----	0,5
	722.993	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

INDICE PATRIMONIAL: Patrimonio / Activo total

	170.850	
I.PATRIMONIAL	-----	0,2
	722.993	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO: Patrimonio / Pasivo

	170.850	
APALANCAMIENTO	-----	0,3
	552.143	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo / Patrimonio

	552.143	
I.ENDEUDAMIENTO	-----	3,2
	170.850	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo corriente.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO TOTAL: Pérdida / Activo total

	-68.875	
R. INVERSION	-----	-0,1
	722.993	

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

Indica el potencial de la utilidad sobre el activo total

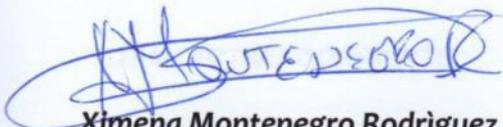
RENTABILIDAD PATRIMONIAL: Pérdida / Patrimonio

	2017	2018
R. INVERSION	-68.875	-0,4
	170.850	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Ximena Montenegro Rodríguez
Contador Público Autorizado
COMISARIO

Quito, 15 de marzo del 2018

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Vizc. Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

LENCERIA FINA S.A. LENFISA**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2.017

2017

2016

(Expresados en U.S. Dólares)

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

PRESTAMOS

296.056

196.297

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

41.896

57.658

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

32.087

12.681

OBLIGACIONES ACUMULADAS

20.245

22.782

TOTAL PASIVO CORRIENTE:**390.284****289.418****PASIVO NO CORRIENTE**

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

161.859

203.970

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:**161.859****203.970****TOTAL DEL PASIVO:****552.143****493.388****PATRIMONIO NETO**

CAPITAL PAGADO

390.778

170.000

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

1.819

110.000

RESERVA LEGAL

29.507

29.507

RESULTADOS ACUMULADOS

-158.092

-46.629

RESULTADOS ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ

-24.287

-24.287

RESULTADO DEL EJERCICIO

-68.875

-111.463

TOTAL PATRIMONIO NETO:**170.850****127.128****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:****722.993****620.516**

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ**Contador Público Autorizado**Viz. Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799
Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

LENCERIA FINA S.A. LENFISA		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
Al 31 de diciembre del 2.017	2017	2016
(Expresados en U.S. Dólares)		
INGRESOS ORDINARIOS		
VENTAS DE BIENES	546.104	519.216
VENTAS POR SERVICIOS	4.200	1.990
OTRAS INGRESOS	69.359	80.964
	-----	-----
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS:	619.663	602.170
COSTO DE VENTAS	359.338	369.975
GASTOS DE ADMINISTRACION	169.641	173.436
GASTOS DE VENTAS	107.345	128.825
GASTOS FINANCIEROS	19.252	25.792
OTROS GASTOS	32.962	15.605
	-----	-----
TOTAL GASTOS	329.200	343.658
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-68.875,00	-111.463,00
Gasto 15% Participación trabajadores	0	0
Gasto Impuesto a la renta	0	0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	-68.875	-111.463
	=====	=====